

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ORDEN de 1 de agosto de 2012, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la cobertura de becas de educador o educadora en centros residenciales de protección de menores para el curso 2012/2013 en el ámbito de la Consejería.

La Orden de 10 de mayo de 2011 establece las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social (BOJA núm. 106, de 1 de junio de 2011).

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 10 de mayo de 2011, en relación con el Decreto 152/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Bienestar Social y del Servicio Andaluz de Salud,

D I S P O N G O

Primero. Convocatoria y limitaciones presupuestarias.

1. Se convoca, en la modalidad de concesión en régimen de concurrencia competitiva, la línea de subvención individual para la cobertura de becas de educador o educadora en centros de protección de menores para el curso 2012/2013, en la cuantía total máxima de 17.578,64 euros y con cargo a los créditos presupuestarios que se indican. Los compromisos de gasto tendrán carácter plurianual conforme a la siguiente distribución por anualidades e importes:

ANUALIDAD	CUANTÍA MÁXIMA	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
2012	6.569, 18 euros	0.1.18.00.01.00.486.03.31E
2013	11.009,46 euros	3.1.18.00.01.00.486.03.31E.2013

En todo caso, la concesión de las subvenciones previstas estará limitada por las disponibilidades presupuestarias existentes.

2. Los eventuales aumentos sobrevenidos en el crédito disponible posibilitarán una resolución complementaria de la concesión de la subvención que incluya solicitudes que, aún cumpliendo todos los requisitos, no hayan sido beneficiarias por agotamiento del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 5.5 de las bases reguladoras aprobadas por la Orden de 10 de mayo de 2011.

Segundo. Bases reguladoras.

La presente convocatoria se regirá por las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, aprobadas mediante Orden de 10 de mayo de 2011 (BOJA núm. 106, de 1 de junio), en relación con lo dispuesto en el Decreto 152/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Bienestar Social y del Servicio Andaluz de Salud, y en el Decreto 342/2012, de 31 de julio, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía.

Tercero. Plazas ofertadas y solicitantes.

1. La convocatoria para becas de educador o educadora en centros residenciales de protección de menores dependientes de la Consejería para el curso 2012/2013 tiene por objeto la cobertura de 16 plazas de acuerdo con la siguiente distribución por provincias y centros:

PROVINCIA	CENTROS	Nº PLAZAS
ALMERÍA	Piedras Redondas	2
GRANADA	Angel Ganivet (2) Bermúdez de Castro (2)	4
HUELVA	J. R. Jiménez	2
MÁLAGA	V. Victoria (4) V. Esperanza (4)	8

2. Podrán solicitar las subvenciones objeto de la presente convocatoria las personas físicas que reúnan los requisitos exigidos en el apartado 4.a).2.º del Cuadro Resumen. Dichos requisitos deben mantenerse durante el periodo previsto en el apartado 4.b). Salvo las excepciones previstas en el apartado 4.c) del cuadro resumen,

no se podrá obtener la condición de persona beneficiaria cuando concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 3.3 de las bases reguladoras aprobadas mediante Orden de 10 de mayo de 2011.

Cuarto. Solicitudes y plazo de presentación.

1. Las solicitudes, ajustadas a los formularios aprobados para la línea objeto de esta convocatoria, irán dirigidas a la persona titular de la correspondiente Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social, de conformidad con lo indicado en el apartado 10.b) del Cuadro Resumen y en la Disposición adicional cuarta del Decreto 342/2012, de 31 de julio, y se presentarán en los lugares indicados en el apartado 10.c) del Cuadro Resumen correspondiente a la línea convocada.

Tanto esta solicitud (Anexo I de la presente Orden), como el formulario de alegaciones, aceptación, reformulación y presentación de documentos (Anexo II) se podrán obtener en el Portal de la Administración de la Junta de Andalucía, en la página web de la Consejería, en la dirección <http://juntadeandalucia.es/organismos/saludybienestarsocial.html> y en las sedes de las Delegaciones Territoriales y Servicios Centrales de la Consejería.

2. El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el BOJA, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 11 del Cuadro Resumen de la línea de subvenciones que se convoca.

Quinto. Tramitación de urgencia.

Debido a la importante atención prestada con la presente línea de subvención a uno de los sectores menos favorecidos de la población andaluza, y la necesidad apremiante de satisfacer esta asistencia, existen importantes razones de interés público que aconsejan acordar la aplicación al presente procedimiento de subvenciones de la tramitación de urgencia. Así pues, de conformidad con lo previsto en el artículo 50 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se reducen para la presente convocatoria a la mitad los plazos establecidos en el procedimiento ordinario de concesión de subvenciones al amparo de la Orden de 10 de mayo de 2011, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos.

Sexto. Notificación y publicación.

1. De conformidad con el artículo 21 de las bases reguladoras aprobadas mediante Orden de 10 de mayo de 2011, los actos que deban notificarse de forma conjunta a todas las personas o entidades interesadas y, en particular, los requerimientos de subsanación, el trámite de audiencia y el de resolución del procedimiento se publicarán en la página web de la Consejería <http://juntadeandalucia.es/organismos/saludybienestarsocial.html>, en los términos del artículo 59.6.b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y del artículo 12 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. En todo caso, esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos.

2. Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado anterior, las notificaciones que deban cursarse personalmente, se practicarán en el lugar o por el medio indicado por las personas en sus solicitudes.

Séptimo. Utilización de medios telemáticos.

1. De conformidad con lo previsto en el artículo 11.1 de las bases reguladoras aprobadas mediante Orden de 10 de mayo de 2011, las solicitudes podrán ser presentadas utilizando medios electrónicos en la forma prevista en el artículo 11.2 de las citadas bases reguladoras. Asimismo, el estado de tramitación del procedimiento de concesión de estas ayudas podrá ser consultado por las personas interesadas a través de la página web de la Consejería, en la dirección <http://juntadeandalucia.es/organismos/saludybienestarsocial.html>, en la que figurarán los actos de trámite realizados, su contenido y fecha en que fueron dictados.

2. Las notificaciones que deban cursarse personalmente a las personas interesadas, se practicarán por el medio de notificación electrónico, siempre que aquellas hayan señalado o consentido expresamente dicho medio en el formulario de solicitud, en los términos previstos en el artículo 21.3 de las bases reguladoras aprobadas por la Orden 10 de mayo de 2011.

Octavo. Efectividad.

La presente Orden tendrá efectividad a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 1 de agosto de 2012

ANVERSO (Hoja 1 de _____) ANEXO I

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD

SUBVENCIÓN/ES DE BECAS DE EDUCADOR O EDUCADORA EN CENTROS RESIDENCIALES DE PROTECCIÓN DE MENORES DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA

LÍNEA DE LA SUBVENCIÓN _____ COLECTIVO _____

CONVOCATORIA/EJERCICIO: _____

_____ de _____ de _____ de _____ (BOJA nº _____ de fecha _____)

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SEXO: DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO VÍA: NOMBRE VÍA: KM. VÍA: NÚMERO: LETRA: ESCALERA: PISO: PUERTA:
LOCALIDAD: PROVINCIA: PAÍS: C. POSTAL:
TELÉFONO: FAX: CORREO ELECTRÓNICO:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE: DNI/NIE/NIF:
MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN:
DOMICILIO: TIPO VÍA: NOMBRE VÍA: KM. VÍA: NÚMERO: LETRA: ESCALERA: PISO: PUERTA:
LOCALIDAD: PROVINCIA: PAÍS: C. POSTAL:
TELÉFONO: FAX: CORREO ELECTRÓNICO:

2 AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS
Marque con una X lo que corresponda si desea que las notificaciones que, en su caso, proceda efectuar, se practiquen por medios electrónicos a través del Sistema de Notificación Notific@ de la Junta de Andalucía...
AUTORIZO como medio de notificación preferente la notificación electrónica y manifiesto que dispongo de una dirección segura en el Sistema de Notificaciones Notific@.
AUTORIZO como medio de notificación preferente la notificación electrónica y NO dispongo de una dirección electrónica segura en el Sistema de Notificaciones Notific@, por lo que AUTORIZO a la Consejería/Agencia a tramitar mi alta en el referido sistema.
Indique la dirección electrónica y/o el número de móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el Sistema de Notificaciones Notific@.
Apellidos y nombre: DNI:
Correo electrónico:
Nº móvil:

3 DATOS BANCARIOS
Código Entidad Código Sucursal Dígito Control Nº Cuenta
Entidad:
Domicilio:
Localidad: Provincia: C. Postal:

4 SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que:
Cumplo los requisitos exigidos para obtener la condición de persona beneficiaria, y me comprometo a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.
No he solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.
He solicitado y/u obtenido otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.



00012392

REVERSO (Hoja de) ANEXO I

4	SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA (continuación)			
Solicitadas				
Fecha / Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe	Minimis (en su caso) (S/N)	
.....	€	
.....	€	
.....	€	
Concedidas				
Fecha / Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe	Minimis (en su caso) (S/N)	
.....	€	
.....	€	
.....	€	
<input type="checkbox"/> No me hallo incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las bases reguladoras.				
Me COMPROMETO a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y SOLICITO la concesión de la subvención por un importe de euros.				
En a de de LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE				
Fdo.:				

ILMO./A SR./SRA. DELEGADO/A TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL EN LA PROVINCIA DE

PROTECCIÓN DE DATOS
 En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Salud y Bienestar Social le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero mixto. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la resolución de los procedimientos de concesión de la subvención solicitada.
 De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Consejería de Salud y Bienestar Social, Avda. Hytasa, 14, 41006 Sevilla.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por la Orden de convocatoria, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

001889/1D

00012392

(Hoja de) ANEXO I

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

5 DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Fecha de nacimiento de la persona solicitante _____

DATOS DE LAS PLAZAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PREFERENCIA DE LA MISMA PROVINCIA

1. Centro _____ Localidad _____

2. Centro _____ Localidad _____

3. Centro _____ Localidad _____

4. Centro _____ Localidad _____

DATOS ACADÉMICOS

Estudios a realizar en el próximo curso 20__ / 20__

Curso: _____ Centro: _____

Localidad: _____ Provincia: _____

Nº de cursos de los que consta la titulación: _____

Estudios realizados en años anteriores (comenzando por el más reciente):

Curso 20__ / 20__ : _____

Curso 20__ / 20__ : _____

Curso 20__ / 20__ : _____

Curso 20__ / 20__ : _____

Experiencia como educador/a becario/a (comenzando por el más reciente):

Curso 20__ / 20__ : Sí No Centro: _____

Curso 20__ / 20__ : Sí No Centro: _____

Curso 20__ / 20__ : Sí No Centro: _____

Curso 20__ / 20__ : Sí No Centro: _____

Otros conocimientos y experiencias:

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

Conocimientos de la lengua árabe:

___ Sí ___ No

Joven que ha sido tutelado:

___ Sí ___ No

Acogimiento residencial:

___ Sí ___ No

Último centro: _____ Localidad: _____

001889/1D

00012392

(Hoja de) ANEXO I

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

5	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (continuación)
<p>DATOS ECONÓMICOS DE LA UNIDAD FAMILIAR. DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE SUMINISTRO DE DATOS</p> <p>(Incluir todos los miembros de la unidad familiar mayores de 18 años, salvo la persona solicitante)</p> <p>Los miembros de la unidad familiar mayores de 18 años DECLARAN bajo su responsabilidad que son ciertos los datos que constan en este apartado y MANIFIESTAN de forma expresa su AUTORIZACIÓN a la Consejería de Salud y Bienestar Social para obtener de la A.E.A.T. y demás Organismos y Administraciones Públicas los datos relativos a las rentas de cada uno de ellos y demás información especificada en la convocatoria, necesarios para la tramitación de esta subvención.</p> <p>1º NIF APELLIDOS Y NOMBRE PARENTESCO INGRESOS FECHA DE NACIMIENTO FECHA Y FIRMA</p> <p>2º NIF APELLIDOS Y NOMBRE PARENTESCO INGRESOS FECHA DE NACIMIENTO FECHA Y FIRMA</p> <p>3º NIF APELLIDOS Y NOMBRE PARENTESCO INGRESOS FECHA DE NACIMIENTO FECHA Y FIRMA</p> <p>4º NIF APELLIDOS Y NOMBRE PARENTESCO INGRESOS FECHA DE NACIMIENTO FECHA Y FIRMA</p> <p>5º NIF APELLIDOS Y NOMBRE PARENTESCO INGRESOS FECHA DE NACIMIENTO FECHA Y FIRMA</p>	

001889/1D

00012392

(Hoja de) ANEXO I

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Cumplimentar este apartado siguiendo el orden decreciente de importancia establecido en las bases reguladoras, se adjuntarán tantas copias de la presente hoja como sea necesario)

CRITERIO :
(Somera descripción del criterio)

I. Realizar estudios universitarios relacionados con las Ciencias de la Educación o Sociales (Pedagogía, Psicología, Psicopedagogía, Sociología, Trabajo Social, Educación Social o Magisterio). Máximo 5 puntos.

Nº cursos completos aprobados (1,5 puntos por curso):

Puntuación:

Mitad de curso aprobado (0,75 puntos):

Matriculación por primera vez (1 punto):

Total puntuación Criterio I:

Documentación a aportar en el trámite de audiencia para acreditar este criterio (en su caso):

1:
2:
3:

II. Realizar estudios universitarios de otras áreas. Máximo 3 puntos.

Nº cursos completos aprobados (1 punto por curso):

Puntuación:

Mitad de curso aprobado (0,5 puntos):

Matriculación por primera vez (0,75 puntos):

Total puntuación Criterio II:

Documentación a aportar en el trámite de audiencia para acreditar este criterio (en su caso):

1:
2:
3:

III. Matriculación en estudios de otro nivel (máster o doctorado). Incremento de 0,5 puntos.

Sí

No

Total puntuación Criterio III:

Documentación a aportar en el trámite de audiencia para acreditar este criterio (en su caso):

1:
2:
3:

IV. Realizar estudios de Formación Profesional del ámbito educativo y social.

Nº cursos aprobados (0,5 puntos por curso):

Puntuación:

Nº Ciclos Formativos completos (2 puntos por cada Ciclo):

Puntuación:

Total puntuación Criterio IV:

Documentación a aportar en el trámite de audiencia para acreditar este criterio (en su caso):

1:
2:
3:

001889/1D

00012392

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Hoja de) ANEXO I

6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Cumplimentar este apartado siguiendo el orden decreciente de importancia establecido en las bases reguladoras, se adjuntarán tantas copias de la presente hoja como sea necesario) (continuación)

CRITERIO :
(Somera descripción del criterio)

V. Experiencia adquirida por haber ejercido como educadores becarios en convocatorias anteriores
(2 puntos por año). Máximo 6 puntos.

- Centro en el que se ejerció la beca:

- Curso académico con informe positivo:

- Centro en el que se ejerció la beca:

- Curso académico con informe positivo:

- Centro en el que se ejerció la beca:

- Curso académico con informe positivo:

- Centro en el que se ejerció la beca:

- Curso académico con informe positivo:

Total puntuación Criterio V:

Documentación a aportar en el trámite de audiencia para acreditar este criterio (en su caso):

- 1:
- 2:
- 3:

VI. Otras experiencias y conocimientos beneficiosos y de utilidad para la atención a menores (cursos, seminarios, jornadas...). Máximo 5 puntos, con los siguientes criterios: sin especificar el número de horas o inferior a 20 horas: 0,1 puntos; entre 20 y 40 horas: 0,2 puntos; entre 41 y 100 horas: 0,3 puntos; más de 100 horas: 0,5 puntos.

- Nombre del curso, seminario, jornada...:
Nº horas:
Puntuación:

- Nombre del curso, seminario, jornada...:
Nº horas:
Puntuación:

- Nombre del curso, seminario, jornada...:
Nº horas:
Puntuación:

- Nombre del curso, seminario, jornada...:
Nº horas:
Puntuación:

- Nombre del curso, seminario, jornada...:
Nº horas:
Puntuación:

Total puntuación Criterio VI:

Documentación a aportar en el trámite de audiencia para acreditar este criterio (en su caso):

- 1:
- 2:
- 3:

001889/1D

00012392

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Hoja de) ANEXO I

6 CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Cumplimentar este apartado siguiendo el orden decreciente de importancia establecido en las bases reguladoras, se adjuntarán tantas copias de la presente hoja como sea necesario) (continuación)

CRITERIO :
(Somera descripción del criterio)

VII. Conocimiento de la lengua árabe. 1 punto.

- Sí
- No

Total puntuación Criterio VII:

VIII. Distancia entre el centro de estudio y el lugar de residencia habitual. Entre 50 y 99 kilómetros: 1 punto; de 100 kilómetros en adelante: 2 puntos.

Kilómetros:

Total puntuación Criterio VIII:

IX. Situación económica, en función de la renta per cápita familiar (Rnpcf) entendida como el total de los rendimientos netos obtenidos por la unidad familiar dividido por el número de componentes de ésta, según los ingresos declarados, correspondientes al año anterior a la convocatoria. Para la convocatoria de 2012:

- Rnpcf inferior a 3.597,06 €: 4 puntos
- Rnpcf entre 3.597,06 y 7.194,12 €: 3 puntos
- Rnpcf entre 7.194,13 y 14.388,24 €: 1 punto
- Rnpcf superior a 14.388,24 €: 0 puntos

Miembro de la unidad familiar:
Rendimiento neto declarado:

Miembro de la unidad familiar:
Rendimiento neto declarado:

Miembro de la unidad familiar:
Rendimiento neto declarado:

Miembro de la unidad familiar:
Rendimiento neto declarado:

Miembro de la unidad familiar:
Rendimiento neto declarado:

Renta per cápita familiar:
Total puntuación Criterio IX:

X. Circunstancia de haber sido tutelado por la Junta de Andalucía. 8 puntos.

- Sí
- No

Total puntuación Criterio X:

PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA:

Documentación a aportar en el trámite de audiencia para acreditar este criterio (en su caso):

- 1:.....
- 2:.....
- 3:.....

00012392

001889/1D

(Hoja 1 de 2) ANEXO II

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SUBVENCIÓN/ES BECAS DE EDUCADOR O EDUCADORA EN CENTROS RESIDENCIALES DE PROTECCIÓN DE MENORES DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA

LÍNEA DE LA SUBVENCIÓN _____ COLECTIVO _____

CONVOCATORIA/EJERCICIO: _____

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

de _____ de _____ de _____ (BOJA nº _____ de fecha _____)

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE									
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:						SEXO: <input type="checkbox"/> V <input type="checkbox"/> M		DNI/NIE/NIF:	
DOMICILIO: TIPO VÍA:		NOMBRE VÍA:			KM. VÍA:	NÚMERO:	LETRA:	ESCALERA:	PUERTA:
LOCALIDAD:			PROVINCIA:			PAÍS:		C. POSTAL:	
TELÉFONO:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:							DNI/NIE/NIF:		
MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN:									
DOMICILIO: TIPO VÍA:		NOMBRE VÍA:			KM. VÍA:	NÚMERO:	LETRA:	ESCALERA:	PUERTA:
LOCALIDAD:			PROVINCIA:			PAÍS:		C. POSTAL:	
TELÉFONO:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:					
2 CONSENTIMIENTO EXPRESO									
CONSENTIMIENTO EXPRESO CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO (en su caso)									
<input type="checkbox"/> Presto mi CONSENTIMIENTO para la consulta de mis datos de residencia a través del Sistema de Verificación de Datos de Residencia.									
<input type="checkbox"/> NO CONSIENTO y aporto fotocopia autenticada del Certificado de Empadronamiento.									
CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI/NIE (en su caso)									
<input type="checkbox"/> Presto mi CONSENTIMIENTO para la consulta de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.									
<input type="checkbox"/> NO CONSIENTO y aporto fotocopia autenticada del DNI/NIE.									
3 IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN									
4 ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN/DOCUMENTACIÓN									
Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones en materia de _____, efectuada mediante _____ de _____ de _____ (BOJA número _____ de _____), mi solicitud ha sido:									
<input type="checkbox"/> CONCEDIDA por el importe pretendido.									
<input type="checkbox"/> CONCEDIDA por un importe inferior al solicitado.									
<input type="checkbox"/> DESESTIMADA.									
Por lo que,									
4.1 Dentro del plazo concedido en la propuesta:									
<input type="checkbox"/> ACEPTO el importe de la subvención propuesta sin modificar el presupuesto presentado.									
<input type="checkbox"/> RENUNCIO a la solicitud.									



00012392

REVERSO (Hoja 1 de 2) ANEXO II

4	ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN/DOCUMENTACIÓN (continuación)																																				
<p>4.2 Formulo las siguientes alegaciones:</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>																																					
<p>4.3 (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención de la propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo la solicitud de subvención en los siguientes términos:</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>																																					
<p>4.4 De conformidad con lo establecido en las Bases reguladoras, y habiendo resultado persona beneficiaria provisional/suplente de dos o más subvenciones, OPTO por la siguiente subvención (rellenar cuando proceda):</p> <p>.....</p>																																					
<p>4.5 En relación a la documentación cuya aportación es exigida por las bases reguladoras.</p> <p>4.5.1 Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano instructor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren.</p> <table border="0" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%; text-align: center;">Documento</th> <th style="width: 25%; text-align: center;">Consejería/Agencia emisora o a la que se presentó</th> <th style="width: 20%; text-align: center;">Fecha de emisión o presentación</th> <th style="width: 30%; text-align: center;">Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.</td> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>.....</td> </tr> <tr> <td>2.</td> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>.....</td> </tr> <tr> <td>3.</td> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>.....</td> </tr> </tbody> </table> <p>4.5.2 Autorizo al órgano instructor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos disponibles en soporte electrónico:</p> <table border="0" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%; text-align: center;">Documento</th> <th style="width: 20%; text-align: center;">Administración Pública</th> <th style="width: 15%; text-align: center;">Fecha emisión/presentación</th> <th style="width: 15%; text-align: center;">Órgano</th> <th style="width: 35%; text-align: center;">Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.</td> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>.....</td> </tr> <tr> <td>2.</td> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>.....</td> </tr> <tr> <td>3.</td> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>.....</td> </tr> </tbody> </table>		Documento	Consejería/Agencia emisora o a la que se presentó	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó*	1.	2.	3.	Documento	Administración Pública	Fecha emisión/presentación	Órgano	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó	1.	2.	3.
Documento	Consejería/Agencia emisora o a la que se presentó	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó*																																		
1.																																		
2.																																		
3.																																		
Documento	Administración Pública	Fecha emisión/presentación	Órgano	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó																																	
1.																																	
2.																																	
3.																																	

(*) Ha de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

001889/1/A02D

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

4 ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN/DOCUMENTACIÓN (continuación)

4.5.3 Presento la siguiente documentación (original o copia autenticada):

Documento	Breve descripción
1.
2.
3.

5 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En a de de

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO./A SR./SRA. DELEGADO/A TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL EN LA PROVINCIA DE

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Salud y Bienestar Social le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero mixto. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la resolución de los procedimientos de concesión de la subvención solicitada.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Consejería de Salud y Bienestar Social, Avda. Hytasa, 14, 41006 Sevilla.

NOTA

De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano instructor para que pueda recabarlos):

- a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de la solicitud.
- b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pueda incurrir.

001889/1/A02D

00012392